

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el anterior escrito. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., catorce de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2020-1092

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la anterior autorización allegada por el extremo actor, con el fin de obtener la entrega de los dineros cuyo pago se ordenó en auto de fecha 3 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 15 de febrero de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>010</u></p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>

CM